

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011
	MODELO 10 AF- INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA		Página 1 de 48 Revisión 1

OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL

AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTION Y RESULTADOS A LA CAJA DE PREVISION SOCIAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA – CPSM – AFGR-011-2024

VIGENCIA 2023

INFORME FINAL

**BUCARAMANGA
SEPTIEMBRE 05 2024**

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011
	MODELO 10 AF- INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA		Página 2 de 48 Revisión 1

VIVIANA MARCELA BLANCO MORALES
Contralor de Bucaramanga

GERMAN PEREZ AMADO
Jefe Vigilancia Fiscal y Ambiental - Supervisor

EQUIPO DE AUDITORÍA

JOSE LUIS CALDERON DURAN.
Auditor Fiscal - Líder de auditoría

JAIME HUMBERTO PINZON
Profesional Universitario

WILSON MANTILLA BARCENAS
Auditor Fiscal

EDWARD JESUS SANTOS G.
Profesional Universitario

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011
	MODELO 10 AF- INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA		Página 3 de 48 Revisión 1

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO	3
1. HECHOS RELEVANTES	5
2. CARTA DE CONCLUSIONES	6
2.1. Sujeto de Control y Responsabilidad	6
2.2. Responsabilidad de la Contraloría Municipal de Bucaramanga	7
2.3. Objetivos	8
2.3.1. Objetivo General.....	8
2.3.2. Objetivos Específicos	8
2.4. Opinión Financiera.....	9
2.4.1. Fundamento de la Opinión	10
2.4.2. Opinión del Control Interno Contable.....	10
2.5.1. Concepto sobre el presupuesto 2023	12
2.6. Fundamento del concepto.....	12
2.6.1. Concepto sobre la gestión y resultados.....	14
2.7. Fundamento del concepto.....	14
2.8. Hallazgos de Auditoría	15
2.9. Plan de Mejoramiento	15
3. RESULTADOS DEL PROCESO AUDITOR	16
3.1. Macroproceso Gestión Financiera	16
Análisis de Estados Financieros.....	17
PASIVO	21
PATRIMONIO.....	23
INGRESOS	25
GASTOS	25
3.1.1. Muestra Macroproceso Financiero	26
3.1.2. Cumplimiento de la normatividad y de los principios contables vigentes.....	27
3.1.3. Indicadores Financieros Contables	27
3.1.4. Deuda Pública	28

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10 AF- INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA		Página 4 de 48	Revisión 1

3.1.5. Fiducias	28
3.2. Macroproceso Gestión Presupuestal	28
3.2.1. Muestra Macroproceso Presupuestal	29
3.2.2. Cumplimiento de la normatividad y de los principios presupuestales vigentes.	29
3.2.3. Evaluación de la Ejecución Ingreso	29
INGRESOS	29
EJECUCIÓN INGRESOS 2023.....	29
CONCEPTO	29
PRESUPUESTO DEFINITIVO	29
INGRESOS CORRIENTES.....	29
3.2.4. Evaluación de la ejecución del Presupuesto de Gastos	30
3.2.5. Vigencias Futuras	30
3.2.6 RESERVAS PRESUPUESTALES.....	31
3.2.6. Control Interno Contable.....	32
3.3. Análisis Gestión de la Inversión y del Gasto	33
3.3.1. Gestión de Planes, Programas y Proyectos	33
3.3.2. Gestión Ambiental	36
3.3.3. Muestra Gestión Ambiental	36
3.3.4. Gestión Contractual	38
3.3.5. Muestra Auditoría Gestión Contractual.....	39
4. CONTROL FISCAL INTERNO	41
5. ANÁLISIS AL PLAN DE MEJORAMIENTO.....	44
6. ANÁLISIS DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA.....	45
7. TABLA CONSOLIDAD DE HALLAZGOS.....	48
7.1. TABLA CONSOLIDADA DE HALLAZGOS DE AUDITORÍA	48

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011
	MODELO 10 AF- INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA		Página 5 de 48 Revisión 1

1. HECHOS RELEVANTES

Son aquellas cuestiones que, a juicio de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, han sido de mayor significatividad en la auditoría a los Estados Financieros, el Presupuesto y la Gestión, las cuales se ven reflejados en la opinión que emite la Contraloría sobre estos, así mismo, existen situaciones que se describen a continuación sobre hechos igualmente relevantes en esta auditoría.

En Auditoría Financiera de gestión y resultados realizada Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga – CPSM en el PVCFT 2024 para la vigencia 2023, se identificó que el Ente Descentralizado realiza un trabajo importante en la gestión de riesgos, ya realiza una adecuada implementación y gestión de controles que permiten mitigar la materialización de los riesgos existentes en la entidad.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011
	MODELO 10 AF- INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA		Página 6 de 48 Revisión 1

2. CARTA DE CONCLUSIONES

Bucaramanga, Septiembre 05 de 2024

Doctora

SONYA ALEJANDRA SERRANO RUEDA

Directora

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Ciudad.

Asunto: Final Auditoria Financiera de Gestión y resultados No. AFGR-011-2024 a la CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA - CPSM.

La Contraloría Municipal de Bucaramanga, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 272 de la Constitución Política (modificado con el Acto Legislativo 04 de 2019) en consonancia con el artículo 4 Decreto 403 de 2020, practicó Auditoría Financiera y de Gestión a la Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga - CPSM., para la vigencia 2023, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de flujos de efectivo y las notas, así mismo se realizó auditoría al presupuesto de la misma vigencia.

Conforme lo establece la Resolución No. 000067 de 2024, a través de este tipo de auditoría se emite la opinión sobre los estados financieros, la opinión sobre el presupuesto y el concepto sobre la gestión de la inversión y del gasto.

2.1. Sujeto de Control y Responsabilidad

La Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga - CPSM, es responsable de la preparación y presentación de los Estados Financieros y cifras presupuestales, de conformidad con el marco de información financiera aplicable en cada caso, además es responsable de establecer el Control Interno necesario que permita que toda la información reportada a la Contraloría Municipal de Bucaramanga, se encuentre libre de incorrecciones materiales debida a fraude o error.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011
	MODELO 10 AF- INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA		Página 7 de 48 Revisión 1

2.2. Responsabilidad de la Contraloría Municipal de Bucaramanga

La responsabilidad de la Contraloría es obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros y el Presupuesto estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error y emitir un informe que contenga las opiniones sobre si están preparados, en todos los aspectos significativos, de conformidad con los marcos de información financiera y presupuestal; además, un concepto sobre el Control Fiscal Interno. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las ISSAI siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en esos estados financieros o presupuesto.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría Municipal de Bucaramanga, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales. Los estudios y análisis se encuentran documentados en los papeles de trabajo debidamente adaptados por la Contraloría Municipal de Bucaramanga, los cuales reposan en los archivos del ente de control.

Como parte de una auditoría de conformidad con las ISSAI, la Contraloría aplica juicio profesional, mantiene una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría y cumple con los requerimientos de ética en relación con la independencia.

Así mismo:

- ✓ Identifica y valora los riesgos de incorrección material en los estados financieros y el presupuesto debido a fraude o error, diseña y aplica procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtiene evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para la opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011
	MODELO 10 AF- INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA		Página 8 de 48 Revisión 1

error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- ✓ Obtiene conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ✓ Evalúa la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- ✓ Evalúa la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

2.3. Objetivos

2.3.1. Objetivo General

Proferir un dictamen integral que permita determinar si los Estados Financieros y el Presupuesto de la CAJA DE PREVISION SOCIAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, reflejan razonablemente los resultados, y si la gestión fiscal aplicó los Principios de Economía, Eficiencia y Eficacia, informando sobre la adecuada utilización de los recursos públicos y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado, en beneficio de la comunidad de Bucaramanga, determinando el FENECIMIENTO DE LA CUENTA, mediante la opinión a los Estados Financieros, Opinión al Presupuesto y el Concepto sobre la gestión de la Inversión y del gasto.

2.3.2. Objetivos Específicos

- Expresar una opinión, sobre si los estados financieros y las cifras financieras están preparados, en todos los aspectos significativos, de conformidad con el sistema de información financiera y el marco legal aplicable y si se encuentran libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.
- Expresar un concepto sobre la razonabilidad del presupuesto teniendo en cuenta la normatividad aplicable para el sujeto de control y en caso que aplique evaluar las reservas presupuestales.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011
	MODELO 10 AF- INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA		Página 9 de 48 Revisión 1

- Evaluar el control interno contable y expresar un concepto
- Emitir un concepto sobre la gestión de inversión y del gasto
- Evaluar el control fiscal interno y expresar un concepto
- Revisar la gestión Contractual
 - Régimen contractual
 - Manual de Contratación
 - Cuantías de contratación
 - Presupuestos de contratación, expresado en SMMLV
 - Verificar que la necesidad contractual este incluida en el Plan Anual de Adquisiciones o Plan de Compras, y que la necesidad haga parte de un proyecto indicando el Programa o Subprograma relacionado con el Plan de Desarrollo Vigente.
 - Verificar que se cumpla el Principio de Anualidad, caso contrario que se encuentre respaldado con vigencias futuras ordinarias o excepcional.
 - Qué el objeto del gasto presupuestal sea consonante con el objeto contractual (Principio de Especialización)
 - Que se encuentre publicado en SECOP y SIA OBSERVA.
 - Informes de supervisión indiquen la realidad del cumplimiento (Se encuentren sustentados).
 - Verificar la pertinencia y justificación de las adicciones.
 - Verificar liquidación de contratos.
 - Si se evidencia incumplimiento, verificar aplicación de garantías.
- Revisar la gestión de la inversión ambiental
- Pronunciamiento sobre Planes de Mejoramiento de auditorías anteriores
- Verificar la oportunidad, suficiencia y calidad de la rendición de la cuenta presentada por la Entidad a la Contraloría Municipal de Bucaramanga
- Revisar el cumplimiento del Plan de Auditorias de Control Interno, confrontarlo con los informes de auditorías internas.

2.4. Opinión Financiera

La Contraloría Municipal de Bucaramanga ha auditado los estados financieros de la CAJA DE PREVISION SOCIAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA que comprenden al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo a 31 de diciembre de 2023, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10 AF- INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA		Página 10 de 48	Revisión 1

Opinión Limpia o sin Salvedades

En opinión de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, de acuerdo a lo descrito en el fundamento de la opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos materiales y los resultados de sus operaciones la situación financiera a 31 de diciembre de 2023, de conformidad con el marco normativo para entidades de gobierno, que contempla los principios y normas de contabilidad prescritos por la Contaduría General de la Nación.

OPINION ESTADOS FINANCIEROS

Limpia o Sin salvedades

Fuente: Resultado PT 06_Matriz Gestión Fiscal

2.4.1. Fundamento de la Opinión

La Opinión se da una vez calificado el PT 06 en la pestaña 08 AF HALLAZGOS OPINION FINANCIERA y tienen un efecto generalizado en los estados financieros. Así las cosas, se observó que la información presentada en sus estados financieros es veras, consistente y de acorde con la realidad.

GESTIÓN FINANCIERA	40%	ESTADOS FINANCIEROS	100%	100.0%			OPINION ESTADOS FINANCIEROS
							Limpia o Sin salvedades
		TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN FINANCIERA	100%	100.0%			

2.4.2. Opinión del Control Interno Contable

Evaluated los procedimientos aplicados a través de muestras de auditoria en el análisis financiero y de los estados contables, y dando aplicabilidad a la Resolución 193 de 2016, previa evaluación de riesgos, teniendo presente aquellos que indican mayor grado de incertidumbre en su eficiencia; con el fin de determinar la calidad de los mismos, y si son eficaces y eficientes en el cumplimiento de sus objetivos, el

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10 AF- INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA		Página 11 de 48	Revisión 1

sistema de control interno contable es **EFICIENTE**, toda vez que durante el proceso auditor se observó que existe concordancia en toda la información suministrada y presentada en sus estados financieros y en su ejecución presupuestal.

2.5. Concepto consolidado sobre la gestión presupuestal y resultados

El artículo 2° del Decreto 403 de 2020, establece que control fiscal es la función pública de fiscalización de la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes públicos, que ejercen los órganos de control fiscal de manera autónoma e independiente de cualquier otra forma de inspección y vigilancia administrativa, con el fin de determinar si la gestión fiscal y sus resultados se ajustan a los principios, políticas, planes, programas, proyectos, presupuestos y normatividad aplicables y logran efectos positivos para la consecución de los fines esenciales del Estado, y supone un pronunciamiento de carácter valorativo sobre la gestión examinada.

La Contraloría Municipal de Bucaramanga, emite Concepto sobre el Macroproceso gestión presupuestal y de resultados, mediante la consolidación del Concepto sobre la Gestión presupuestal y el Concepto sobre la Gestión y Resultados, de acuerdo a lo establecido en la Guía de Auditoría Territorial – GAT Versión 4.0, en el marco de las normas internacionales ISSAI, así:

PRESUPUESTAL Y RESULTADOS	60 %	GESTIÓN PRESUPUESTAL	EJECUCIÓN DE INGRESOS	20 %	100.0%			CONCEPTO GESTIÓN PRESUPUESTAL	Razonable	
			EJECUCIÓN DE GASTOS	20 %	100.0%			Razonable		
		GESTIÓN Y RESULTADOS	PLANEACIÓN Y RESULTADOS	30 %	90.0 %	81.8%		CONCEPTO GESTIÓN Y RESULTADOS		
			GESTIÓN CONTRACTUAL	30 %	100.0%	100.0 %	100.0 %	Favorable		
		TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL			100 %	97.0 %	90.9%	100.0 %		

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011
	MODELO 10 AF- INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA		Página 12 de 48 Revisión 1

2.5.1. Concepto sobre el presupuesto 2023

Con base en el Estatuto Orgánico de Presupuesto decreto Municipal 076 de 2005 y demás fuentes de criterio aplicadas, Decreto ley 111 de 1996, la Contraloría Municipal de Bucaramanga ha auditado el sistema y resultados presupuestales de la vigencia 2023, que comprende:

- Estados que muestren en detalle, según el decreto de liquidación anual del presupuesto
- Los reconocimientos y los recaudos de los ingresos corrientes y recursos de capital contabilizados durante el ejercicio cuya cuenta se rinde, con indicación del cómputo de cada renglón y los aumentos y disminuciones con respecto al cálculo presupuestal
- Estados que muestren la ejecución de los egresos o ley de apropiaciones, detallados según el decreto de liquidación anual del presupuesto, presentando en forma comparativa la cantidad apropiada inicialmente, sus modificaciones y el total resultante, el monto de los gastos ejecutados, de las reservas constituidas al liquidar el ejercicio, el total de los gastos y reservas y los saldos;
- Estado comparativo de la ejecución de los ingresos y gastos contemplados en los dos primeros estados mencionados, en forma tal que se refleje el superávit o déficit resultante
- Detalle de los gastos pagados durante el año fiscal cuya cuenta se rinde, con cargo a las reservas de la vigencia inmediatamente anterior y los saldos de las distintas cuentas que conforman el tesoro.
- Rezago presupuestal: Constitución de cuentas por pagar, reservas presupuestales y vigencias expiradas

2.6. Fundamento del concepto

La Contraloría Municipal de Bucaramanga, evidenció, que el presupuesto del CAJA DE PREVISION SOCIAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, cumplió con sus parámetros legales tanto en el ingreso como el gasto.

La Contraloría Municipal de Bucaramanga es independiente del sujeto de control de conformidad con Constitución Política de Colombia; y los auditores cumplen con los

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10 AF- INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA		Página 13 de 48	Revisión 1

requerimientos de ética contenidos en correspondiente Código de integridad y que son aplicables a esta auditoría. Además, la Contraloría Municipal de Bucaramanga ha cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. La Contraloría Municipal de Bucaramanga considera que la evidencia de auditoría que se ha obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir la opinión.

MACROPROCESO		PROCESO		PONDERACIÓN	PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN FISCAL			CONCEPTOS Y OPINIÓN	
					EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMIA	CONCEPTO CONSOLIDADO MACROPROCESO O PRESUPUESTAL	
PRESUPUESTAL Y RESULTADOS	60 %	GESTIÓN PRESUPUESTAL	EJECUCIÓN DE INGRESOS	20%	100.0 %			CONCEPTO GESTIÓN PRESUPUESTAL	Razonable
			EJECUCIÓN DE GASTOS	20%	100.0 %			Razonable	
		GESTIÓN Y RESULTADOS	PLANEACIÓN Y RESULTADOS	30%	90.0 %	81.8%		CONCEPTO GESTIÓN Y RESULTADOS	
			GESTIÓN CONTRA CTUAL	30%	100.0 %	100.0 %	100.0%	Favorable	
		TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL		100%	97.0 %	90.9%	100.0%		
GESTIÓN FINANCIERA	40 %	ESTADOS FINANCIEROS		100%	100.0 %			OPINION ESTADOS FINANCIEROS	
								Limpia o Sin salvedades	

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL			VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10 AF- INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA			Página 14 de 48	Revisión 1

		TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN FINANCIERA	100%	100.0 %			
TOTAL PONDERADO	100%	TOTALES	87.4 %	90.9%	100.0%	FENECE	
		CONCEPTO DE GESTIÓN	EFICAZ	EFICIENTE	ECONOMICA		

Concepto Razonable

En opinión de la Contraloría Municipal de Bucaramanga el presupuesto fue preparado y ejecutado en todos los aspectos materiales, de conformidad con la normatividad presupuestal aplicable.

2.6.1. Concepto sobre la gestión y resultados

La Contraloría Municipal de Bucaramanga, emite concepto sobre la gestión y resultados, evaluando si la planeación, sus resultados y contratos examinados, cumplen con los fines esenciales del estado, con los principios de la gestión fiscal y de la gestión contractual. El concepto se sustenta en los resultados obtenidos en la fase de ejecución y en la evaluación de la planeación y resultados (Plan de desarrollo - Planes estratégicos) y la Gestión de adquisición, recepción y uso de bienes y servicios.

2.7. Fundamento del concepto

El Equipo Auditor práctico estudio y evaluación a la Gestión de la inversión y el Gasto en concordancia con las normas internacionales legalmente aceptadas en Colombia.

En cuanto a la ejecución del gasto, con base en la muestra contractual auditada se puede conceptuar que están armonizados con los proyectos de inversión y se hizo un uso eficaz de los recursos para la vigencia auditada.

Se verificó la gestión de la inversión y del gasto, para lo cual se tomó como base el presupuesto de la vigencia 2023, la cual liquida el Presupuesto de Ingresos y Gastos, para la vigencia comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2023, en la cual se evidenció que para la Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga, existió un presupuesto inicial por valor de **\$39.451.251.428**, no presento adiciones en el periodo para llegar a un presupuesto definitivo por valor de **\$39.451.251.428**, de los cuales su recaudo fue del 108.08% por valor de **\$42.637.813.861.11**.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10 AF- INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA		Página 15 de 48	Revisión 1

2.8. Hallazgos de Auditoría

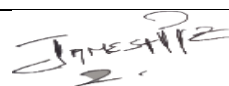
En el desarrollo de la presente auditoría se establecieron (0) cero hallazgos;

Tipo de Hallazgo	Cantidad	Valor en Pesos
1. Administrativos	0	
2. Disciplinarios	0	
3. Penales	0	
4. Fiscales	0	
5. Sancionatorios	0	

2.9. Plan de Mejoramiento

Como resultado de la presente auditoría, la Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga – CPSM, no deberá elaborar un Plan de Mejoramiento, con acciones y metas de tipo correctivo y/o preventivo. Lo anterior, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 000067 de 2024.

Atentamente,

Equipo de Auditoría:			
Nombre	Cargo	Rol	Firma
GERMAN PEREZ AMADO	Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental	Supervisor	
JOSE LUIS CALDERON DURAN	Auditor Fiscal	Líder de Auditoría	
JAIME HUMBERTO PINZON.	Profesional Universitario	Equipo Auditor	
EDWARD JESÚS SANTOS GONZÁLEZ	Profesional Universitario	Equipo Auditor	
WILSON MANTILLA BARCENAS	Auditor Fiscal	Equipo Auditor	

Nota: El funcionario Jaime Humberto Pinzón al momento de notificar el informe se encontraba en Permiso, por lo cual se debe dejar la salvedad.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10 AF- INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA		Página 16 de 48	Revisión 1

3. RESULTADOS DEL PROCESO AUDITOR

3.1. Macroproceso Gestión Financiera

El objetivo desarrollado en la auditoría para este Macroproceso, está encaminado a expresar una opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros de la Caja de Previsión Social municipal de Bucaramanga y conceptuar sobre el sistema de Control Interno Contable, de conformidad con las normas y principios de contabilidad, a través de pruebas de auditoría de controles y analíticas de la información suministrada por la Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga y la rendición de la cuenta anual consolidada para la vigencia 2023 y reportada en el aplicativo SIA Contralorías software dispuesto por este Ente de Control.

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
ESTADO DE SITACION FINANCIERA COMPARATIVO				
2023-2022				
(Cifras en pesos)				
CUENTAS	AÑO 2023	AÑO 2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
ACTIVO	40.515.716.229	38.384.552.188	2.131.164.041	5,55%
PASIVO	463.853.134	359.478.147	104.374.987	29,04%
PATRIMONIO	40.051.863.095	38.025.074.041	2.026.789.054	5,33%

En la evaluación realizada se cruzaron los saldos del balance de comprobación al máximo nivel contra los auxiliares contables registrados, se seleccionó una muestra de registros y se realizó seguimiento a las partidas para determinar la veracidad de los saldos presentados, se verificó que cada una de las partidas registradas estuvieran debidamente soportadas, con los actos administrativos y documentos soporte pertinentes de reconocimiento pleno de los derechos y obligaciones, de igual forma se verificaron los controles asociados a los riesgos, los cuales fueron identificados en las pruebas de recorrido desarrolladas en la fase de planeación de la auditoría.

Para el análisis de la información financiera de la vigencia 2023 de la Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga - CPSM, se tomaron las cifras reportadas a través de la plataforma SIA CONTRALORIA, en el formato F01 – Catálogo de Cuentas, de la cuenta rendida, estructura financiera de la vigencia 2023 – 2022.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10 AF- INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA		Página 17 de 48	Revisión 1

Análisis de Estados Financieros

ACTIVO	PERIODO ACTUAL 31/12/2023	PERIODO ANTERIOR 31/12/2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
CORRIENTE	36.760.192.367	34.554.816.690	2.205.375.677	6,38%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	36.751.393.037	34.546.017.360	2.205.375.677	6,38%
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	1.830	1.830	-	0,00%
CUENTAS POR COBRAR	8.797.500	8.797.500	-	0,00%
NO CORRIENTE	3.755.523.862	3.829.735.498	-74.211.636	-1,94%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	3.661.608.517	3.735.820.154	-74.211.636	-1,99%
OTROS ACTIVOS	93.915.345	93.915.345	-	0,00%
TOTAL ACTIVO	40.515.716.229	38.384.552.188	2.131.164.041	5,55%
PASIVO				
CORRIENTE	463.853.134	359.478.147	104.374.987	29,04%
CUENTAS POR PAGAR	58.515.220	29.129.029	29.386.191	100,88%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	405.337.914	330.349.118	74.988.796	22,70%
TOTAL PASIVO	463.853.134	359.478.147	104.374.987	29,04%
PATRIMONIO				
PATRIMONIO	40.051.863.095	38.025.074.041	2.026.789.054	5,33%
	40.051.863.095	38.025.074.041	2.026.789.054	5,33%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	40.515.716.229	38.384.552.188	2.131.164.041	5,55%

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

ACTIVO

Al finalizar la vigencia 2023, los Activos presentaron un saldo de **\$40.515.716.229**, registrando un aumento porcentual del 5.55% en relación con la vigencia anterior.

La cuenta efectivo y equivalentes al efectivo presentaron un aumento del 6,38% equivalente a **\$2.205.375.677**.

Cajas Menores

Mediante Resolución 066 de 2023 por la cual se constituye la caja menor de la Caja de previsión social municipal de Bucaramanga CPSM para la vigencia 2023 por un monto de \$7.000.000, fijándose como base la suma de \$1.600.000, la funcionaria encargada del manejo fue Alejandra Hoyos Carvajal. Se revisaron los auxiliares y se cotejaron con los documentos de las cajas menores, encontrándose cumplimiento tanto en el gasto como en el reintegro (consignación) de la misma finalizada la vigencia, así como los procedimientos reglamentados.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10 AF- INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA		Página 18 de 48	Revisión 1

Efectivo y equivalentes al efectivo:

La Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga incluye en esta denominación las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en cuenta corriente y cuentas de ahorros que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la entidad. Así mismo incluye las inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

NOMBRE CUENTA	AÑO 2023	AÑO 2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	36.751.393.037,11	34.546.017.359,65	2.205.375.677,46	6,38%
Cuentas corrientes	23.775.105,03	14.639.834,95	9.135.270,08	62,40%
Cuenta de ahorros	1.812.779.088,52	2.213.153.682,11	-400.374.593,59	-18,09%
Depósitos simples	34.914.838.843,56	32.318.223.842,59	2.596.615.000,97	8,03%

Las cuentas corrientes a 31 de diciembre de 2023, presentan un aumento del 62.40%, mientras que las cuentas de ahorro tuvieron una disminución del -18.09%, con el fin de cumplir con las diferentes obligaciones que ha contraído la entidad para el cumplimiento de su objeto misional.

Cuentas de Ahorro

NOMBRE CUENTA	SALDO A 31 DIC 2023
0478000007297 CTA AHORROS DAVIVIENDA	180.757.951,51
90700857150 ahorros GNB SUDAMERIS	1.324.827.995,68
47800094345 BANCO DAVIVIENDA AHORROS	307.193.141,33

Los saldos disponibles de las cuentas de ahorro a 31 de diciembre 2023 en las cuentas de ahorros 0478000007297 de Davivienda y 90700857150 del banco GNB Sudameris que asciende a la suma de \$1.505.585.947,19, corresponden a dineros que necesita la entidad para cubrir el pago de cesantías retroactivas, ya que

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10 AF- INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA		Página 19 de 48	Revisión 1

durante el año 2023 se cancelaron el retiro de cesantías definitivas de 18 funcionarios por valor de \$885.717.251 por desvinculación laboral.

El saldo de la cuenta de ahorros No 047800094345 del banco DAVIVIENDA funcionamiento, por valor de \$307.193.141.33, son los dineros que la CPSM debe devolver al Municipio de Bucaramanga y que corresponden a los dineros de funcionamiento que no se ejecutaron durante el año 2023.

La razón por la cual no se ejecutaron estos dineros es debido a que el Fondo Territorial de Pensiones del Municipio durante la vigencia no realizo cobro de bonos pensionales

A continuación, se relacionan los Certificados de Depósito a Término CDT constituidos por la Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga:

BANCO	APERTURA	VENCIMIENTO	TASA	PLAZO	N° CDT / CDAT	CALIFICACION DE RIESGO	VALOR CDT	TOTAL X ENTIDADES
COMULTRASAN	18/10/2023	18/04/2024	15,45%	180 días	679585	C-AA+ y VrR1	\$ 10.891.772.064,87	\$ 14.724.138.229,56
COMULTRASAN	02/11/2023	02/05/2024	14,80%	180 días	679647	C-AA+ y VrR1	\$ 3.832.366.164,69	
SERFINANZA	02/08/2023	02/02/2024	14,80%	180 días	531614	AAA y BRC1+	\$ 2.889.345.483,00	\$ 4.880.436.460,00
SERFINANZA	31/07/2023	30/01/2024	14,80%	180 días	522288	AAA y BRC1+	\$ 1.991.090.977,00	
BBVA	31/07/2023	31/01/2024	14,58%	180 días	222181	AAA y VrR1+	\$ 8.000.000.000,00	\$ 11.319.173.177,00
BBVA	20/10/2023	20/04/2024	15,00%	180 días	228029	AAA y VrR1+	\$ 3.319.173.177,00	
BANCIEN	28/09/2023	01/04/2024	15,30%	183 días	695288	AA- y BRC1+	\$ 2.000.000.000,00	\$ 3.991.090.977,00
BANCIEN	31/07/2023	30/01/2024	14,80%	180 días	527420	AA- y BRC1+	\$ 1.991.090.977,00	
TOTALES							\$ 34.914.838.843,56	\$ 34.914.838.843,56

Los dineros que se encuentran depositados en los CDTs, tienen como única destinación pago de cesantías retroactivas de los afiliados a la Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga - CPSM, debido a que corresponden a dineros que se recaudan por concepto de rendimientos financieros de los CDTs y cuentas bancarias, ingresos por arrendamientos de inmuebles y transferencia del aporte del 8.33% de las nóminas mensuales del Municipio del Bucaramanga y sus entidades descentralizadas incluidos los organismos de control municipal. Igualmente se encuentran los dineros que se recaudaron por Estampilla de Previsión Social Municipal hasta el 29 de octubre de 2015, fecha para la cual fue suspendido su cobro habitual por la resolución 659 de 2015 de la Alcaldía de Bucaramanga.

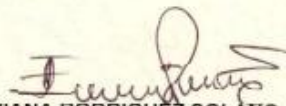
A diciembre 31 de 2023, la Caja de Previsión tiene 260 afiliados distribuidos en las siguientes entidades:

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10 AF- INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA		Página 20 de 48	Revisión 1

ENTIDAD	AFILIADOS CPSM
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	120
BOMBEROS DE BUCARAMANGA	33
CONCEJO MUNICIPAL DE BMGA	1
DIRECCION DE TRANSITO DE BMGA	88
INSTITUTO DE DEPORTE DE BMGA	1
INSTITUTO DE VIVIENDA DE BMGA	4
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA	3
PERSONERIA DE BUCARAMANGA	3
CONTRALORIA MUNICIPAL DE BMGA	7
TOTALES	260

Estado de tesorería:

La Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga presenta el estado de tesorería a 31 de diciembre de 2023 así:

 ESTADO DE TESORERIA A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	
DESCRIPCION	SALDO FINAL
SALDO - EXTRACTO CUENTA CORRIENTE	50.775.105.03
SALDO - EXTRACTO CUENTAS DE AHORROS	1.730.727.228.52
CONSIGNACIONES EN CANJE- entrantes	135.005.165.00
INVERSIONES EN CNTS	34.914.838.843.56
SUB TOTAL EFECTIVO DISPONIBLE A CORTO PLAZO	36.831.346.342.11
COMPROMISOS	VALOR
CHEQUES GIRADOS Y NO COBRADOS	27.000.000.00
CONSIGNACIONES EN CANJE- salientes	52.953.305.00
CUENTAS POR PAGAR	424.908.616.00
SUB TOTAL COMPROMISOS PENDIENTE A PAGAR	504.861.921.00
SUPERAVIT TESORERIA A 31/12/2023	
36.326.484.421.11	
 EDITH VIVIANA RODRIGUEZ SOLANO Profesional Universitario	

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10 AF- INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA		Página 21 de 48	Revisión 1

Propiedad Planta y Equipo

Presenta un saldo de \$3.661.608.517,22 con una disminución de una vigencia a otra del 1,99% equivalente a \$74.211.636,42; debido a bienes dados de baja en muebles y enseres y equipos de comunicación y computación y además por la depreciación acumulada. Durante la vigencia 2023 se adquirieron equipos de cómputo.

CUENTAS	AÑO 2023	AÑO 2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	3.661.608.517,22	3.735.820.153,64	-74.211.636,42	-1,99%
EDIFICACIONES	3.898.232.882,00	3.898.232.882,00	-	0,00%
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	106.477.017,00	114.489.121,00	-8.012.104,00	-7,00%
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	143.160.825,21	154.343.507,76	-11.182.682,55	-7,25%
DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-486.262.206,99	-431.245.357,12	-55.016.849,87	12,76%

El valor más representativo en la depreciación es el de edificaciones, ya que la Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga - CPSM está depreciando siete (7) inmuebles, que adquirió durante la vigencia 2019.

PASIVO

Cuentas por pagar

Presenta un aumento con relación al año anterior 2022 del 100,88% equivalente a \$29.386.191,22 como resultado del incremento de la cuenta bienes y servicios y rendimientos financieros.

CUENTAS	AÑO 2023	AÑO 2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
CUENTAS PO PAGAR	(58.515.220,33)	(29.129.029,11)	29.386.191,22	100,88%
BIENES Y SERVICIOS	(19.999.940,00)		19.999.940,00	0,00%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	-23.644.830,33	-14.258.579,11	-9.386.251,22	65,83%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-14.870.450,00	-14.870.450,00	-	0,00%

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011
	MODELO 10 AF- INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA		Página 22 de 48 Revisión 1

La cuenta por pagar por adquisición de servicios por valor de \$19.999.940 corresponde al plan de bienestar de la entidad de la vigencia 2023, que no se canceló durante la vigencia debido a que la entidad prestadora del servicio no allegó la documentación completa al cierre de vigencia.

Los rendimientos financieros de la cuenta de Ahorros del Banco DAVIVIENDA - funcionamiento por valor de \$9.386.251.22 son dineros para devolver a la Alcaldía de Bucaramanga.

El saldo registrado en otras cuentas por pagar no tuvo variación, debido a que corresponde a consignaciones realizadas por concepto de estampillas y que aún no han solicitado devolución.

DETALLE	VALOR
Consortio Elementos De Protección Y Seguridad Bucaramanga 2017- Devolución estampilla, constitución cuenta por pagar por consignación realizada en el banco GNB Sudameris el día 13 de ENERO 2017 del contrato de compraventa #391 de ENERO 11 de 2017	\$ 13.620.450
Honorarios- José Miguel Quiroz Diaz- Contrato 2016	\$ 1.250.000
SUBTOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 14.870.450

En cuanto a la otras cuentas por pagar por valor de \$14.870.450 se espera darlas de baja de los estados financieros en la vigencia 2024, mediante comité de sostenibilidad contable; ya llevan un tiempo representativo y a la fecha no se acercaron a la entidad las personas encargadas de realizar la reclamación para poderles efectuar el pago.

Beneficios a los empleados

Registra un incremento del 22.70% con respecto al año anterior 2022, equivalente a \$74.988.796. Que corresponde al valor de las obligaciones laborales por pagar a los empleados de la CPSM, durante la vigencia 2023.

Al cierre de este. Los beneficios a los empleados a corto plazo a 31 de diciembre de 2023 se detallan a continuación:

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10 AF- INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA		Página 23 de 48	Revisión 1

CUENTAS	AÑO 2023	AÑO 2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
BENEFICIOS A EMPLEADOS	(405.337.914,00)	(330.349.118,00)	74.988.796,00	22,70%
BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO	(141.975.914,00)	(66.987.118,00)	74.988.796,00	0,00%
BENEFICIO POST EMPLEO PENSIONES	(263.362.000,00)	(263.362.000,00)	-	0,00%

Al cierre de la vigencia 2023, en la cuenta contable Beneficios Post empleo se encuentra dos bonos pensionales en trámite por parte del Fondo Territorial de Pensiones del Municipio de Bucaramanga; uno a nombre de Henry Benítez por valor de \$203.159.000 y otro a nombre de Luz Stella Agudelo Araque por valor de \$60.203.000.

PATRIMONIO

El capital fiscal de la entidad presentado en el estado de situación financiera corresponde a los dineros recaudados por estampilla hasta octubre de 2015 y del aporte de las entidades afiliadas para cubrir el pago de cesantías retroactivas ya que se va acumulando cada año con el resultado del ejercicio.

Presento una disminución del 2.50% en comparación con la vigencia del año anterior equivalente a \$840.479.134, como resultado de los recursos enviados a la Alcaldía de Bucaramanga del saldo de los gastos de funcionamiento no ejecutados en el año 2023.

La cuenta de Resultados de ejercicios anteriores presenta una disminución del 4.09% equivalente a \$189.443.179.65 correspondiente a la contabilización de la perdida registrada en el año 2022.

La cuenta Resultados del ejercicio presenta un aumento del 1.613.52% equivalente a \$3.056.711.367.47 debido a los rendimientos financieros que generaron los CDT en el año 2023.

CUENTAS	AÑO 2023	AÑO 2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	(40.051.863.094,65)	(38.025.074.040,83)	2.026.789.053,82	5,33%

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10 AF- INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA		Página 24 de 48	Revisión 1

CAPITAL FISCAL	(32.737.354.946,39)	(33.577.834.080,39)	840.479.134,00	-2,50%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(4.447.239.960,44)	(4.636.683.140,09)	189.443.179,65	-4,09%
RESULTADO DEL EJERCICIO	(2.867.268.187,82)	189.443.179,65	3.056.711.367,47	-1613,52%

ESTADO DE RESULTADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INGRESOS Y GASTOS	AÑO 2023	AÑO 2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
INGRESOS OPERACIONALES	4.285.339.777,00	3.863.177.917,00	422.161.860,00	10,93%
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	4.285.339.777,00	3.863.177.917,00	422.161.860,00	10,93%
GASTOS OPERACIONALES	7.185.545.666,74	5.600.201.741,22	1.585.343.925,52	28,31%
ADMINISTRACION	6.592.056.552,28	4.986.484.218,22	1.605.572.334,06	32,20%
PROVISION AGOTAMIENTO DEPRECIACION Y AMORTIZACION	93.959.351,00	94.655.268,00	695.917,00	-0,74%
TRANSFERENCIAS	499.529.763,46	519.062.255,00	19.532.491,54	-3,76%
EXCEDENTE/DEFICIT OPERACIONAL	(2.900.205.889,74)	(1.737.023.824,22)	1.163.182.065,52	66,96%
OTROS INGRESOS	5.767.475.460,43	1.547.582.044,08	4.219.893.416,35	272,68%
OTROS GASTOS	1.382,87	1.399,51	16,64	-1,19%
EXCEDENTE / DEFICIT NO OPERACIONAL	5.767.474.077,56	1.547.580.644,57	4.219.893.432,99	272,68%
EXCEDENTE / DEFICIT DEL EJERCICIO	2.867.268.187,82	(189.443.179,65)	3.056.711.367,47	-1613,52%

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011
	MODELO 10 AF- INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA		Página 25 de 48 Revisión 1

INGRESOS

Los ingresos de la Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga a 31 de diciembre de 2023 se incrementaron en la suma de \$422.161.860, representado en un 10.93% con respecto del año anterior 2022.

En cuanto a los ingresos de transacciones sin contraprestación se encuentra la transferencia que realiza el Municipio para el funcionamiento y los aportes recibidos de la administración municipal y los institutos descentralizados incluido los entes de control, por concepto del aporte del 8.33% sobre las nóminas mensuales para cubrir parte del pago de cesantías retroactivas a nuestros afiliados.

Los otros Ingresos con contraprestación aumentaron en el 279,84% representado en \$4.219.893.416 con respecto al año 2022, debido a los rendimientos financieros recibidos de las entidades financieras por los dineros depositados en cuentas de ahorro, corriente y CDTs por valor de \$4.080.319.144.

Los ingresos diversos que aumentaron en un 155.92% representado en \$139.574.272 con respecto al año 2022 como resultado de los arrendamientos de los inmuebles de propiedad de la CPSM, por recaudo de rezago de estampilla; los ingresos por incapacidades y ajuste al peso.

GASTOS

Los gastos de administración de la Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga a 31 de diciembre de 2023 presentan un incremento del 32.20% equivalente a \$1.605.572.334.06 con respecto al año 2022, esto se debe a que los gastos de administración incluyen los todos los rubros de gastos del personal y el total de todas las erogaciones para el sostenimiento de la operación administrativa de la entidad.

La cuenta contribuciones efectivas presento un incremento del 29.97% con respecto al año anterior 2022, esto debido a que el reajuste salarial del año 2023 da lugar al aumento de los pagos a la seguridad social y parafiscales de la entidad.

Se observa que la cuenta prestaciones sociales, presenta un aumento de una vigencia a otra del 26.72% por un valor de \$996.429.588, esto se debe a que durante la vigencia 2023 aumento el pago de cesantías definitivas y parciales a los afiliados. Otra cuenta significativa es la cuenta de Gastos Generales la cual presenta un aumento del 72.85% equivalente a \$334.240.561 con respecto al año anterior 2022

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10 AF- INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA		Página 26 de 48	Revisión 1

debido a que en esta cuenta se encuentran los seguros de la entidad, Honorarios, arrendamiento del bien inmueble donde funciona la entidad CPSM y los servicios prestados en la reparación y mantenimiento de infraestructura a los inmuebles de propiedad de la CPSM, siendo esta última cuenta contable la que genero el incremento para la vigencia 2023.

3.1.1. Muestra Macroproceso Financiero

Para la Auditoría Financiera de Gestión y Resultados a la vigencia 2023, se tomó como muestra para evaluar los registros de las cuentas de Activo, Pasivo y Patrimonio más significativos, así como las que conforman el Estado de Resultados a 31 de diciembre de 2023.

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO	JUSTIFICACION PARA SU SELECCIÓN
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	36.751.393.037,11	Esta cuenta corresponde al 90.73% del Activo y con respecto al año anterior presenta un aumento del 6.38%.
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (EDIFICACIONES)	3.661.608.517,22	la cuenta de edificaciones representa el 9.62% del activo representa los 7 inmuebles que están a nombre de la entidad
CUENTAS POR PAGAR	58.515.220,33	las cuentas por pagar representan el 12.62% de los pasivos de la entidad y aumento el 100.88 con respecta al año anterior
PATRIMONIO	40.051.863.094,65	El capital fiscal de la entidad representa el 81.74% del patrimonio de la entidad y aumento en el 2.5% con respecto al año anterior.
		El resultado del ejercicio representa el 7.16% del patrimonio y aumento en el 1.613% con respecto al año anterior.
GASTOS OPERACIONALES	7.185.545.666,74	Los gastos de administración (generales) representan el 11.04% de los gastos operacionales y aumento en el 72.85% con relación al año anterior 2022 y cuyas cifras mas significativas están los arrendamientos, honorarios y las pólizas de seguro.
SUPERAVIT O DEFICIT DEL EJERCICIO	2.867.268.187,82	Presenta un incremento significativo del 1.613% con relación al año anterior 2022.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011
	MODELO 10 AF- INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA		Página 27 de 48 Revisión 1

3.1.2. Cumplimiento de la normatividad y de los principios contables vigentes.

- Ley 1314 de 2009
- Resolución 533 de 2015 emitida por la Contaduría General de la Nación.
- Instructivo 002 de 2015 emitido por la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 620 de 2015 emitida por la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 113 de 2016 emitida por la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 693 de 2016 emitida por la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 706 de 2016 emitida por la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 484 de 2017 emitida por la Contaduría General de la Nación.
- Instructivo 003 de 2017 emitido por la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 131 de 2019 emitida por la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 425 de 2019 emitida por la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 193 de 2020 emitida por la Contaduría General de la Nación.
- Instructivo 001 de 2021 emitido por la Contaduría General de la Nación.
- Instructivo 002 de 2022 emitido por la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 356 del 30 de diciembre de 2022

3.1.3. Indicadores Financieros Contables

INDICADORES FINANCIEROS CAJA DE PREVISION SOCIAL MUNICIPAL 2023		
INDICADOR	VALOR	INTERPRETACION INDICADOR
CAPITAL DE TRABAJO: (Activo corriente- Pasivo corriente)	CT: 36.760.192.367- 463.853.134= 36.296.339.233	La caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga, posee un capital de trabajo suficiente ya que cuenta con recursos suficientes para cubrir sus compromisos o necesidades operativas a corto plazo.
RAZON CORRIENTE: (Activo corriente/ Pasivo corriente)	RC: 36.760.192.367 / 463.853.134= 79.25	Con este indicador la CPSM Refleja la disponibilidad del efectivo para cubrir sus compromisos en el corto plazo. Quiere decir, que por cada peso que la entidad debe a corto plazo, cuenta con 79.25 pesos, es decir la entidad cuenta con solvencia para cumplir con sus obligaciones
ENDEUDAMIENTO: (Pasivo total / Activo total)	NE: 463.853.134 / 40.515.716.22 = 1.14%	El índice de endeudamiento refleja que los activos totales no se encuentran financiados por los acreedores por la CPSM

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011
	MODELO 10 AF- INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA		Página 28 de 48 Revisión 1

3.1.4. Deuda Pública

La Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga CPSM a 31 de diciembre de 2023, no generó empréstitos de Deuda Pública interna con la banca comercial, como se aprecia en la certificación.



3.1.5. Fiducias

La Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga a diciembre 31 de 2023, no reporto fiducias constituidas, como se puede apreciar en la certificación

3.2. Macroproceso Gestión Presupuestal

Mediante Acuerdo Municipal No. 047 del 1 de diciembre de 2022, se fijó el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, por la suma de Treinta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y un millones doscientos cincuenta y un mil cuatrocientos veintiocho m/cte (\$39.451.251.428).

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10 AF- INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA		Página 29 de 48	Revisión 1

3.2.1. Muestra Macroproceso Presupuestal

Para la vigencia 2023, se tomó como muestra los ingresos y gastos. En cumplimiento de la normatividad y de los principios presupuestales en la Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga CPSM.

3.2.2. Cumplimiento de la normatividad y de los principios presupuestales vigentes.

La Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga CPSM para la vigencia 2022, desarrollo su gestión presupuestal bajo el decreto 111 de 1996, el decreto Municipal 076 de 2005 y ley 819 de 2003.

3.2.3. Evaluación de la Ejecución Ingreso

Para la vigencia 2023 mediante, Resolución 275 del 16 de diciembre de 2022, se liquida el Presupuesto de Ingresos y Gastos, para la vigencia comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2023, en la cual se estipuló un presupuesto de \$39.451.251.428.

Comportamiento del Ingreso durante la vigencia 2023

Descripción	Presupuesto Inicial	Adiciones	Reducciones	Presupuesto Definitivo
INGRESOS	39.451.251.428	0	0	39.451.251.428

Fuente: CPSM

EJECUCIÓN INGRESOS 2023			
CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDADO	PORCENTAJE RECAUDO
INGRESOS CORRIENTES	4.551.251.428	4.499.427.205	98.86%
RECURSOS DE CAPITAL	34.900.000.000	34.908.067.451	108.08%
TOTAL, INGRESOS	39.451.251.428	39.407.494.656	99,88%

Fuente: CPSM

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10 AF- INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA		Página 30 de 48	Revisión 1

Los ingresos ejecutados a diciembre 31 de 2023, corresponde al 99,88% como resultados del recaudo del 98.86% de ingresos corrientes y el 108.08% de recursos de capital correspondiente a las cesantías retroactivas

3.2.4. Evaluación de la ejecución del Presupuesto de Gastos

Para la vigencia 2022 mediante Resolución 264 del 22 de diciembre de 2021, se liquida el Presupuesto de Ingresos y Gastos, para la vigencia comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2022, en la cual se estipuló un presupuesto de gastos de \$39.212.124.887.

Comportamiento del Gasto durante la vigencia 2022.

Descripción	Presupuesto Inicial	Adiciones	Reducciones	Presupuesto Definitivo
GASTOS	39.212.124.887,00	0	0	39.212.124.887,00

Fuente: CPSM

EJECUCIÓN GASTOS 2022			
CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUTADO	PORCENTAJE EJECUTADO
FUNCIONAMIENTO	2.945.000.000	2.109.918.909	71,64%
OPERACIÓN	36.267.124.887	3.412.805.744	9,41%
TOTAL, GASTOS	39.212.124.887	5.522.724.653	14,08%

Fuente: CPSM

Se observa en los gastos de funcionamiento una ejecución del 89.79% como resultado del no cobro de bonos pensionales.

A 31 de diciembre se constituyeron cuentas por pagar mediante Resolución 303 de 29 de diciembre de 2023 por valor de \$424.908.616.

3.2.5. Vigencias Futuras

Son operaciones presupuestales relacionadas esencialmente con el presupuesto de gastos y no con el de ingresos. Siempre que se vaya a realizar un gasto cuya ejecución comprenderá varias vigencias fiscales se requerirá de autorización para comprometer vigencias futuras, sin perjuicio de que se identifiquen claramente los

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011
	MODELO 10 AF- INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA		Página 31 de 48 Revisión 1

ingresos con los cuales se respaldará el respectivo gasto durante el tiempo que dure su ejecución.

En las entidades territoriales la autorización de vigencias futuras la otorga la respectiva asamblea o concejo.

Las vigencias futuras son de dos clases Ordinarias y Excepcionales la principal diferencia entre una y otra radica en que las segundas no requieren apropiación rubro en el presupuesto de gastos, en el presupuesto de la vigencia fiscal en la cual se otorgan o autorizan.

Para las entidades territoriales las vigencias futuras ordinarias se rigen por el artículo 12 de la Ley 819 de 2003 y las excepcionales por la Ley 1483 de 2011 y su decreto reglamentario 2767 de 2012.

La autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias se puede otorgar para gastos de funcionamiento o inversión, mientras que las vigencias futuras excepcionales solo se autorizan para gastos de inversión únicamente en proyectos de infraestructura, energía, comunicaciones, y en gasto público social en los sectores de educación, salud, agua potable y saneamiento básico que se encuentren consignados en el plan de inversiones del Plan de Desarrollo de la entidad territorial. La autorización de vigencias futuras ordinarias no puede otorgarse en el último año del periodo de gobierno, ni tampoco excederlo salvo que se trate de proyectos previamente declarados de importancia estratégica por parte del CONFIS o quien haga sus veces en el nivel territorial.

La autorización para comprometer vigencias futuras excepcionales no puede superar el periodo de gobierno salvo que se trate de proyectos previamente declarados de importancia estratégica con arreglo a las disposiciones contenidas en el Decreto 2767 de 2012. Estas autorizaciones solo podrán otorgarse en el último año del periodo de gobierno cuando se trate de proyectos financiados con la última doceava del SGP o cofinanciados total o mayoritariamente por la Nación. Al cierre de la vigencia 2023 La Caja de Previsión social de Bucaramanga **No constituyo vigencias futuras**, como se puede observar en el Certificado adjunto:

3.2.6 RESERVAS PRESUPUESTALES

Las reservas presupuestales se constituyen sobre aquellos compromisos que a 31 de diciembre no se hayan ejecutado en su totalidad Decreto 111 de 1996, de acuerdo con el artículo 8 de la Ley 819 de 2003 debe existir consistencia entre el

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011
	MODELO 10 AF- INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA		Página 32 de 48 Revisión 1

presupuesto y el Marco Fiscal de Mediano Plazo de forma que en el presupuesto solo se incorporen y aprueben los gastos que efectivamente se espera ejecutar en la vigencia.

Las reservas presupuestales se podrán ejecutar con cargo al presupuesto de la vigencia que las originó o con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal siguiente, haciendo para ello las modificaciones presupuestales que se requieran y siguiendo el trámite que corresponda a cada una de ellas.

Las reservas presupuestales y las cuentas por pagar deben tener fuente de ingresos que garantice su financiación con cargo al presupuesto en el cual se adquirieron los compromisos que las originaron. Si no existen los recursos que las respalden, no se constituyen como reservas o cuentas por pagar sino como déficit presupuestal.

Las reservas presupuestales y las cuentas por pagar que no se ejecuten durante la vigencia fiscal en la cual se constituyeron fenecen, lo que no significa que el compromiso que las origina no se deba honrar

Al cierre de la vigencia 2023 La Caja de Previsión social de Bucaramanga **No constituyo Reservas Presupuestales**, como se puede observar en el Certificado adjunto:



3.2.6. Control Interno Contable

Evaluados los procedimientos aplicados a través de muestras de auditoria en el análisis financiero y de los estados contables, y dando aplicación a la Resolución 193 de 2016, previa evaluación de riesgos, teniendo presente aquellos que indican

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10 AF- INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA		Página 33 de 48	Revisión 1

mayor grado de incertidumbre en su eficiencia; y con el fin de determinar la calidad de los mismos, y si son eficaces y eficientes en el cumplimiento de sus objetivos, el sistema de control interno contable es Eficiente, toda vez que durante el proceso auditor se observó que existe concordancia en toda la información suministrada y presentada en sus estados financieros y en su ejecución presupuestal.

Por lo tanto, es relevante mencionar que la Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga CPSM por medio de la Oficina de Control Interno presento un Informe para la Vigencia 2023, en el cual, se identificó toda la información contable. El informe, generó una calificación del Control Interno Contable que presenta un estado EFICIENTE con un porcentaje de **4.95** de desarrollo según cuestionario diligenciado de acuerdo a los parámetros establecidos por la Contaduría General de la Nación.

[Volver](#)

Entidad 271668001 - Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga

Periodo 01-01-2023 al 31-12-2023

Ambito GENERAL

Categoria EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE

Formulario CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

Nivel 1

Envío número 4456268

Fecha recepción 2024-02-16 10:01:55



	CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
①	1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4.95
②	2	VALORACIÓN CUALITATIVA				

[Volver](#)

Fuente: Chip de la Contaduría General de la Nación.

3.3. Análisis Gestión de la Inversión y del Gasto

3.3.1. Gestión de Planes, Programas y Proyectos

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10 AF- INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA		Página 34 de 48	Revisión 1

La Caja de Previsión Social Municipal- CPSM, está inmerso en el Plan de Desarrollo denominado “Bucaramanga una ciudad de oportunidades” 2020-2023, en 2 líneas estratégicas denominadas:

- 1. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO AL CLIENTE**
- 2. MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL.**

Los cuales incluyen un total de 22 Objetivos y Gestión de Proyectos, desplegados en seis (6) metas identificados así:

- ✓ Brindar Servicios agilizando la atención en el menor tiempo posible a solicitud de los usuarios
- ✓ Actualizar y mantener la estrategia de Gobierno en Línea
- ✓ Dar Publicidad a los diferentes actos de Administración que deban convocar o informar al público acerca de procedimientos que deban llevarse a cabo en la Organización
- ✓ Publicación oportuna de la información Financiera – En el portal destinado en Pagina Web de la entidad (Ley de Transparencia)
- ✓ Adquisición de Bienes y prestación de servicios para el cumplimiento de la misión de la entidad
- ✓ Programa de Bienestar Social, Capacitación y Salud Ocupacional y Gestión Ambiental

Muestra auditoría planes, programas y proyectos

En cumplimiento de la Resolución No. 000067 de 2024, el control selectivo de cualquier tipo de muestra se llevará a cabo a través del Papel de Trabajo PT 04-PF Aplicativo muestreo, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 72 inciso final, para las muestras de cualquier tipo de población diferente a contratos se determina su representatividad, de acuerdo al criterio técnico y profesional del Equipo de Auditoría y la materialidad o importancia relativa del asunto a evaluar.

Conforme a lo anterior, se procedió a diligenciar el Papel de Trabajo PT 04-PF en el cual se definió un error muestral del 5% y una proporción de éxito del 95%. El Equipo Auditor seleccionó 06 indicadores del Plan de Acción de la CPSM, las cuales se relacionan a continuación:

Línea Estratégica	Componente	Programa	Meta PDM	Indicador de producto
-------------------	------------	----------	----------	-----------------------

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10 AF- INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA		Página 35 de 48	Revisión 1

Bucaramanga una ciudad de oportunidades	Evaluación Plan de Acción – Programas, Proyectos, Metas e Indicadores	Mejoramiento del Servicio al Cliente	Brindar servicios agilizando la atención en el menor tiempo a la solicitud de los usuarios	No de solicitudes atendidas No de solicitudes respondidas en el menor tiempo posible
		Mejoramiento del Servicio al Cliente	Actualización y mantenimiento de la estrategia de gobierno en línea	Etapas de la estrategia ejecutadas / Total etapas de la estrategia
		Mejoramiento Institucional	Dar publicidad a los diferentes actos administración que deban convocar o informar al público acerca de procedimientos que deban llevarse a cabo en la organización.	Actos administrativos emitidos por la entidad / Publicidad de los actos administrativos expedidos por la entidad de acuerdo a la regulación normativa
		Mejoramiento Institucional	Suministro de informes financieros a los Entes Fiscalizadores confiable y oportunamente	Informe financiero presentado oportunamente
		Mejoramiento Institucional	Adquisición de bienes y prestación de servicios para el normal funcionamiento de la entidad	Bienes adquiridos y servicios prestados / Bienes y servicios programados
		Mejoramiento Institucional	Contribuir al bienestar social de los funcionarios de la entidad, a través de la ejecución de actividades de bienestar, capacitación, y salud ocupacional	Actividades ejecutadas / Actividades programadas

En trabajo de campo de la presente auditoria se efectuaron las debidas pruebas de recorrido para su verificación, evidenciándose un cumplimiento general del Plan de Acción del 100%, en concordancia con el plan indicativo de gestión de la vigencia 2023, administrado y evaluado por la Secretaría de Planeación Municipal.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10 AF- INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA		Página 36 de 48	Revisión 1

3.3.2. Gestión Ambiental

Revisado el formato F16 de la Gestión Ambiental, CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, reportó una asignación para la Inversión Ambiental por un total de \$ 4.000.000 los cuales fueron ejecutados en su totalidad para la vigencia 2023.

3.3.3. Muestra Gestión Ambiental

Teniendo en cuenta que el universo de recursos a auditar por la Contraloría Municipal de Bucaramanga correspondiente a los contratos asociados directa o indirectamente al componente de Gestión Ambiental, el Equipo Auditor considera lo citado en el artículo 74 de la Resolución 000067 de 2024, donde se establece que se debe tener en cuenta como mínimo el 60% del valor de la contratación realizada por el sujeto auditado durante la vigencia fiscal a revisar.

Atendiendo las anteriores consideraciones la muestra arrojada fue la siguiente:

NO. DE CONTRA.	OBJETO	VALOR INICIAL	VALOR ADICIÓN (SI LO HAY)	VALOR EJECUTADO
011	ORDEN DE COMPRA No. 101804 ADQUISICION DE PUNTOS ECOLOGICOS REQUERIDOS PARA EL FORTALECIMIENTOS DEL PLAN DE GESTION AMBIENTAL INSTITUCIONAL DE LA CPSM.	\$ 4.000.000	\$ 0	\$ 4.000.000
		\$ 4.000.000	\$ 0	\$ 4.000.000

Total, inversión ambiental ejecutada en el componente ambiental: \$ 4.000.000

60% del valor del presupuesto asignados: \$ 2.400.000

Muestra seleccionada: \$ 4.000.000 que corresponde al 100% del presupuesto asignado en el componente ambiental.

PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS

LA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA en la vigencia 2023, implemento Plan de Gestión Ambiental, en los cuales se evidenció que cuenta con los siguientes programas; Agua Limpia y Saneamiento – Capacitación ahorro

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011
	MODELO 10 AF- INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA		Página 37 de 48 Revisión 1

de Agua – Energía Asequible y no Contaminante – Campaña de ahorro de Energía
- Producción y Consumo responsables – Capacitación Compras sostenibles –
Acción por el Clima – Uso racional de papel – Vida de Ecosistemas Terrestres –
Uso racional de papel.

PROGRAMA DE USO EFICIENTE DE ENERGÍA

Objetivos

- Reducir el consumo de energía eléctrica mediante la implementación de tecnologías apropiadas que permitan el ahorro de energía.

Metas

Reducir el 90% o más en el consumo de energía eléctrica mensual utilizada para iluminación de las instalaciones de “CPSM”, mediante la implantación de bombillas LED y sensores de movimiento.

PROGRAMA DE USO EFICIENTE DEL AGUA

Objetivos

- Disminuir el consumo de agua en las actividades higiénico sanitarias que se presentan en la entidad mediante la formulación e implementación de medidas de ahorro de agua en cada una de las áreas en las instalaciones de “CPSM”.

Metas

Ahorrar el 35% de agua aproximadamente mensual que se utiliza para las actividades sanitarias de “CPSM” después de la implementación de dispositivos ahorradores.

PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

Objetivos

- Formular estrategias que permitan la prevención, manejo y adecuada disposición de los residuos sólidos que se generan por el desarrollo de las actividades en las instalaciones de “CPSM”.

Metas

Sensibilizar al 100% los empleados de “CPSM” en tema de reducción, reutilización y reciclaje de residuos, así como el proceso de separación en la fuente y almacenamiento temporal.

Obtener 90% de evaluaciones conformes de los asistentes a las capacitaciones.

Los anteriores contratos y el plan de Gestión Ambiental en el cual se encuentran inmersos los programas en relación al componente Ambiental de la Entidad para la

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10 AF- INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA		Página 38 de 48	Revisión 1

vigencia 2023, fueron auditados respecto a la parte técnica ambiental y jurídica por el equipo profesional asignado a esta auditoría, de lo cual, una vez finalizada la evaluación respecto a la muestra del componente ambiental, no se observó irregularidad alguna que merezca reproche y/o observación alguna.

3.3.4. Gestión Contractual

Revisado el formato F20_1A de la rendición de la cuenta, se evidenció que la Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga – CPSM, reportó un total de 23 contratos suscritos en la vigencia 2023, de los cuales se escogió el 100% para la muestra contractual, con el fin de poder establecer la competencia que le asiste a la Contraloría Municipal de Bucaramanga, en concordancia con lo estipulado en el artículo 29 del Decreto 403 de 2020.

Teniendo en cuenta lo anterior, 23 contratos fueron financiados con recursos propios del Ente Descentralizado, por lo tanto, el universo a tener en cuenta para la selección de la muestra será dicha cantidad, cuyo valor total es de \$761.682.113 discriminados así:

MODALIDA Y CLASE DE CONTRATO	SUMA DE CONTRATOS	VALOR INICIAL DE CONTRATOS	VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES	VALOR TOTAL DE LOS CONTRATOS
CONCURSO DE MÉRITOS	1	0	0	0
CONSULTORÍA	1	0	0	0
DIRECTA	7	131296410	15000000	146296410
ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	1	45796470	0	45796470
DE APOYO A LA GESTIÓN Y ARTÍSTICOS	2	13999940	0	13999940
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	4	71500000	15000000	86500000
MÍNIMA CUANTÍA	3	19783499	0	19783499
OTROS	1	1610070	0	1610070
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2	18173429	0	18173429
OTRA	8	19820989	0	19820989
OTROS	8	19820989	0	19820989
SELECCIÓN ABREVIADA	4	472829615	102951600	575781215
OBRA PÚBLICA	2	284908550	102951600	387860150
OTROS	1	143921065	0	143921065
SUMINISTROS	1	44000000	0	44000000

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10 AF- INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA		Página 39 de 48	Revisión 1

(en blanco)				0
(en blanco)				0
Total general	23	643730513	117951600	761682113

Fuente: SIA MISIONAL F20_1A.

3.3.5. Muestra Auditoría Gestión Contractual

Para la determinación de la muestra se tuvo en cuenta los lineamientos emanados en la Resolución 000067 de 2024, la cual en su artículo 74 indica que “...una vez definido cuál será el tamaño de la muestra se debe tener en cuenta como mínimo el 60% del valor de la contratación realizada por el sujeto y/o punto de control auditado...”, enunciado lo anterior, el total de la contratación suscrita con recursos propios de la CPSM para la vigencia 2023 fue de \$761.682.113 incluidas adiciones, de los cuales se ha tomado como muestra el 100% de la contratación, teniendo para el desarrollo de la auditoría los siguientes contratos:

(C) (C) Número Del Contrato	(C) (C) Clase De Contrato	(C) (C) Objeto Del Contrato	Valor Contrato
CPS001	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA APOYAR LA ESTRUCTURACION TECNICA DE LOS PROCESOS DE CONTRATACION, EVALUACION Y APOYO A LA SUPERVISION DE CONTRATOS CELEBRADOS POR LA CPSM	35000000
CPS002	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR Y APOYAR A LA ENTIDAD EN EL AREA DE SALUD OCUPACIONAL Y BIENESTAR LABORAL; LA OPERACION DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST DE LA CAJA DE PREVISION SOCIAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA-CPSM DURANTE LA VIGENCIA 2023	27500000
CPS003	DE APOYO A LA GESTIÓN Y ARTÍSTICOS	PRESTACION DE SERVICIOS DE ANÁLISIS, DESARROLLO, AJUSTES, MANTENIMIENTO, DOCUMENTACIÓN, PRUEBAS, ACTUALIZACIONES DE INFORMES REALIZADAS EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GD_ECO Y GD_PMA, ALOJAMIENTO EN LA NUBE DE LOS SISTEMAS GD_ECO Y BACKUPS HISTÓRICOS EN LA NUBE DE LA CAJA DE PREVISION SOCIAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA DURANTE LA VIGENCIA 2023	12000000
4	ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	ARRENDAMIENTO DEL BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA CAJA-DE PREVISIÓN SOCIAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	45796470
5	OTROS	ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA GENERAL DE SEGUROS DE LA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA-CPSM PARA LA VIGENCIA 2023-2024	143921065
6	OBRA PÚBLICA	ADECUACIONES DEL INMUEBLE AL CUAL SE TRASLADARÁN LAS OFICINAS DE LA CAJA DE PREVISION SOCIAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA,	52008550

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10 AF- INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA		Página 40 de 48	Revisión 1

		REQUERIDAS PARA LA INSTALACION Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD	
7	SUMINISTROS	ADQUISICION DE MATERIALES REQUERIDOS PARA LA REDES CABLEADO ESTRUCTURADO, CCTV Y ELECTRICO PARA LAS NUEVAS OFICINAS DE LA CPSM	44000000
CPSMSMC0012023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA UPS DE 10KVA, INCLUYE LA INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL CIRCUITO, TABLERO BIFASICO Y BYPASS ELÉCTRICO PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	16845929
CPS008	DE APOYO A LA GESTIÓN Y ARTÍSTICOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL LABORAL DE LOS FUNCIONARIOS DE LA CAJA DE PREVISION SOCIAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA 2023	1999940
10	OBRA PÚBLICA	REPARACIÓN, OBRAS Y MANTENIMIENTO DE ALGUNOS DE LOS INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	232900000
11	OTROS	ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO DE ANTIVIRUS PARA LOS COMPUTADORES DE LA CAJA DE PREVISION SOCIAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	1664300
12	OTROS	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS Y PARTES DE EQUIPOS DE CÓMPUTO	1869250
13	OTROS	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA OPTIMIZAR EL PROCESO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA CAJA DE PREVISION SOCIAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	6510000
CPSMSMC0022023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES (ingreso, periódico, retiro, cambio de ocupación), Y PRUEBAS COMPLEMENTARIAS CONFORME A LA NORMATIVA VIGENTE PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA DURANTE LA VIGENCIA 2023	1327500
14	OTROS	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA REQUERIDOS EN LA CAJA DE PREVISION SOCIAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	1853586
CPSMSMC0032023	OTROS	COMPRA DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS FUNCIONARIOS CONTRA LOS RIESGOS LABORALES DE LA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA DURANTE LA VIGENCIA 2023	1610070
15	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL PARA ESTRUCTURAR EL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL (PIGA) Y EL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PGIRS) DE LA CPSM, ASÍ COMO LOS PROCESOS REQUERIDOS PARA LA IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO DE LOS MISMOS	4000000
16	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA ACTUALIZACIÓN, MODIFICACIÓN Y MEJORA DE LOS FORMATOS DEL LISTADO MAESTRO DE DOCUMENTOS Y PROCESOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE BUCARAMANGA, EN CUMPLIMIENTO DE LOS PARÁMETROS	5000000

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10 AF- INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA		Página 41 de 48	Revisión 1

		ESTABLECIDO EN LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA ISO 9001:2015.	
17	OTROS	COMPRA DE CINTA FALLA Y CARPETAS DESCASIFICADAS 4 ALETAS REQUERIDAS PARA EL ARCHIVO DE LA CAJA DE PREVISION SOCIAL MUNICIPAL - CINTA FALLA TRICOLOR	699720
18	OTROS	COMPRA DE ELEMENTOS ERGONOMICOS PAR LA PROTECCION DE LOS FUNCIONARIOS CONTRA LOS RIESOS LABORALES DE LA CAJA DE PREVISION SOCIAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA DURANTE LA VIGENCIA 2023	4760000
19	OTROS	COMPRA DE CINTA FALLA Y CARPETAS DESCASIFICADAS 4 ALETAS REQUERIDAS PARA EL ARCHIVO DE LA CAJA DE PREVISION SOCIAL MUNICIPAL -CARPETAS CUATRO ALETAS PROPALCOTE	1213800
20	OTROS	COMPRA DE DISPENSADOR DE AGUA REQUERIDO PARA EL SERVICIO DE CAFETERIA DE LA CAJA DE PREVISION SOCIAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	1250333
21	CONSULTORÍA	CONTRATAR UN INTERMEDIARIO DE SEGUROS QUE ASESORE LA CONTRATACIÓN, INTERMEDIACIÓN Y MANEJO INTEGRAL DEL PROGRAMA DE SEGUROS REQUERIDO POR CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA-CPSM	0

Fuente: SIA MISIONAL F20_1A.

Total de contratos seleccionados en la muestra: 23

60% del valor total del presupuesto (recursos propios): Se audito la totalidad de los contratos por la cantidad mínima de contratos suscritos en la vigencia del 2023.

Muestra seleccionada: \$761.682.113 (100%)

Los anteriores contratos, fueron auditados en su totalidad por el equipo profesional asignado a esta auditoría, hasta la etapa en la que se encontraban los respectivos contratos a la fecha de la evaluación, sabe resaltar que una vez auditada la muestra el equipo auditor concluyo no hallar observación y/o hallazgo respeto de la gestión contractual.

4. CONTROL FISCAL INTERNO

En cumplimiento del numeral 6° del artículo 268 de la Constitución Política de Colombia, la Contraloría Municipal de Bucaramanga evaluó los riesgos y controles establecidos por la Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga –C.P.S.M- conforme a los parámetros mencionados en la Resolución No. 000067 de 2024.

Para llevar a cabo la evaluación al Control Fiscal Interno, el Equipo Auditor diligenció el Papel de Trabajo PT 06-AF Matriz de riesgos y controles, en el cual se

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10 AF- INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA		Página 42 de 48	Revisión 1

consignaron los riesgos más relevantes identificados en la fase de planeación en concordancia con los objetivos definidos en el memorando de asignación, los cuales se resumen a continuación:

RIESGOS IDENTIFICADOS	
1	GESTION FINANCIERA – Perdida de la tenencia de Bienes Inmuebles de la Entidad - Posibilidad de efecto dañoso sobre bienes inmuebles de la entidad por perdida del dominio de los mismos
2	GESTION PRESUPUESTAL Y RESULTADOS- Otro Riesgo Fiscal - Posibilidad de efecto dañoso sobre recursos públicos por el pago de bienes, servicios u obras a pesar de no cumplir las condiciones de calidad
3	GESTION PRESUPUESTAL Y RESULTADOS – Contratación de Bienes y Servicios no relacionados con las funciones de la Entidad y que no generan utilidad / Compra o Inversión en bienes innecesarios o suntuosos -Posibilidad de efecto dañoso por adquisición de bienes y servicios que no generan utilidad
4	.GESTION FINANCIERA – Sobrecostos en precios Contractuales - Posibilidad de efecto dañoso por adquisición de bienes y servicios que no generan utilidad
5	GESTION FINANCIERA – Pago de Multas, Clausulas penales o cualquier tipo de sanción - Posibilidad de efecto dañoso por adquisición de bienes y servicios que no generan utilidad
6	GESTION PRESUPUESTAL Y RESULTADOS – Ejecución de un alcance inferior al contratado y pago total del contrato / Bienes, servicios y obras inconclusas y/o que no brindan utilidad o beneficio / Infuncionalidad de lo ejecutado - Posibilidad de daño sobre los recursos públicos asignados a cada uno de los procesos

Teniendo en cuenta, los resultados obtenidos en la evaluación al diseño del control se determinó un resultado **PARCIALMENTE ADECUADO** y que la evaluación a la efectividad de los controles arrojó un resultado **EFFECTIVO**, el Equipo Auditor teniendo en cuenta la siguiente escala de valoración establecida en la Resolución No. 000067 de 2024, expedida por la Contraloría Municipal de Bucaramanga:

Rangos de ponderación CFI	
De 1.0 a 1.5	Efectivo
De > 1.5 a 2.0	Con deficiencias
De > 2.0 a 3.0	Inefectivo

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10 AF- INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA		Página 43 de 48	Revisión 1

Emite un concepto preliminar sobre el Control Fiscal Interno de la Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga –**C.P.S.M** –

EFICIENTE, dado que de acuerdo a los criterios establecidos obtuvo una calificación de **1,2** como se ilustra a continuación:

MACROPROCESO	VALORACIÓN DE DISEÑO DE CONTROL - EFICIENCIA (25%)	RIESGO COMBINADO (Riesgo inherente*Diseño del control)	VALORACIÓN DE EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES (75%)	CALIFICACIÓN SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO
GESTIÓN FINANCIERA	Parcialmente adecuado	MEDIO	Eficiente	1,2
GESTIÓN PRESUPUESTAL	Parcialmente adecuado	MEDIO	Eficiente	
Total General	Parcialmente adecuado	MEDIO	Eficiente	EFICIENTE

Es importante resaltar que el Control Interno de Gestión de la Entidad, adelantó en debida forma las auditorías internas establecidas en el Plan de auditorías y los seguimientos a los Planes de Mejoramiento tanto interno como los suscritos con la Contraloría Municipal de Bucaramanga, emitiendo las debidas mejoras que se deben realizar en las diferentes áreas.

Sin embargo, es importante actualizar la administración de riesgos a los que está expuesta la entidad, toda vez que se evidencio que existen riesgos que a pesar de estar identificados por la entidad el control definido no es adecuado y/o eficiente y en otros casos existen riesgos detectados en auditoria que no están identificados por la entidad y por tal motivo no tienen un control documentado.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10 AF- INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA		Página 44 de 48	Revisión 1

5. ANÁLISIS AL PLAN DE MEJORAMIENTO

En la presente auditoría se evaluó el cumplimiento al Plan de Mejoramiento que se generó como resultado de la Auditoría Financiera y de Gestión No. 011-2024 suscrito con la Contraloría Municipal de Bucaramanga.

Hallazgos Plan de Mejoramiento

Auditorías Realizadas	Nro. Hallazgos incluidos en el plan de mejoramiento	Nro. Hallazgos con acciones terminadas	Nro. Hallazgos con acciones en ejecución
Auditoría Financiera y de Gestión No. 011 de 2024	2	2	0
Total	2	2	0

Fuente: SIA Misional vigencia 2024

En el papel de trabajo VFA-PT-003 Evaluación Plan de Mejoramiento reposan en su totalidad las conclusiones del Equipo Auditor frente a cada acción correctiva propuesta por La Caja de Previsión Municipal de Bucaramanga.

En concordancia con lo establecido por la Contraloría Municipal de Bucaramanga en la Resolución No. 000067 de 2024 y teniendo en cuenta la metodología establecida, la evaluación del Plan de Mejoramiento obtuvo una calificación de **80.00 puntos** lo que permite concluir que el resultado de su evaluación es: **CUMPLE.**

Evaluación Plan de Mejoramiento

RESULTADO EVALUACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	100.0	0.20	20.0
Efectividad de las acciones	75.0	0.80	60.0
CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO		1.00	80.00
Concepto a emitir cumplimiento Plan de Mejoramiento		Cumple	

Fuente: Matriz Evaluación Plan de Mejoramiento

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10 AF- INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA		Página 45 de 48	Revisión 1

6. ANÁLISIS DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA

La Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga CPSM, rindió la cuenta de la vigencia 2023 dentro de los términos establecidos por la Contraloría Municipal de Bucaramanga, a través de la Resolución 000067 de 2024, por medio de la cual se reglamenta la rendición de la cuenta electrónica de los sujetos de control de la Contraloría Municipal de Bucaramanga.

Una vez verificados los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas a través de las variables de oportunidad, suficiencia y calidad evaluadas, se emite un concepto **FAVORABLE**, de acuerdo, con una calificación de **99.1** sobre **100** puntos en cuanto a la suficiencia y calidad de la cuenta y 100 puntos en cuanto a la oportunidad de la de la cuenta.

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100.0	1.0	100.00
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100.0	0.4	40.00
Calidad (veracidad)	98.4	0.6	59.07
CUMPLIMIENTO REVISIÓN EN SUFICIENCIA Y CALIDAD DE LA CUENTA			99.1
CUMPLIMIENTO OPORTUNIDAD DE LA CUENTA			100.00
Concepto oportunidad de la cuenta a emitir			Favorable
Concepto suficiencia y calidad de la cuenta a emitir			Favorable
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango			Concepto
80 o más puntos			Favorable
Menos de 80 puntos			Desfavorable
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE OPORTUNIDAD			
Rango			Concepto
96 o más puntos			Favorable

Es de resaltar que el trabajo auditor consiste, dentro de la matriz/papel de trabajo en realizar un check list según lo establecido en ella y de otra parte esta aplicación no permite ser manipulada ni alterada para cambiar los porcentajes de ponderación y sus resultados se dan según se encuentra parametrizada.

7. BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL

1. IDENTIFICACIÓN BENEFICIOS DE CONTROL FISCAL

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011
	MODELO 10 AF- INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA		Página 46 de 48 Revisión 1

Teniendo en cuenta el artículo 10 de la Resolución No. 000052 del 26 de marzo de 2021, expedida por la Contraloría Municipal de Bucaramanga, por medio del cual se establece el procedimiento para aprobar los Beneficios de Control Fiscal, para tal efecto se deberá realizar mesa de trabajo, la cual estará integrada por el equipo Auditor de la Contraloría donde se presenta el Beneficio de Control Fiscal y el o los funcionario(s) que lo haya(n) identificado, a través de la cual se analizará y revisará la información y soportes que evidencien la configuración del beneficio de control fiscal con el fin de determinar la procedencia del mismo.

En ese orden de ideas, José Luis Calderón, en su rol de Líder de la Auditoría Financiera y de Gestión N° 011 de 2024, Wilson Mantilla y Jaime Humberto Pinzón, como auditores y funcionarios que componen el equipo de auditoría que revisaron el plan de mejoramiento de la CPSM, ponen a consideración del Dr. GERMAN PEREZ AMADO, en su rol de supervisor, los siguientes hechos que a juicio del equipo constituyen Beneficios de Control Fiscal al interior de la citada Auditoría; el cual fueron identificados en el plan de mejoramiento, en los siguientes términos:

En la presente auditoría a este ente de control, se identificaron Dos (2) **BENEFICIOS DE CONTROL FISCAL CUALITATIVO**, los cuales son puestos a consideración para aprobación mediante la presente mesa de trabajo, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 0052 del 26 de marzo de 2021 y la Resolución No. 0164 del 21 de diciembre de 2022, expedidas por la Contraloría Municipal de Bucaramanga, por medio del cual se adoptó el procedimiento para el manejo de los Beneficios de Control Fiscal “cuantitativos y cualitativos”, que mediante acciones de control fiscal efectuadas por la Contraloría Municipal de Bucaramanga, mediante observaciones y posteriormente hallazgos, la CPSM realizó acciones de mejora a los planes de mejoramiento suscritos, que permitieron minimizar los riesgos, producto de ello, se obtienen los siguientes beneficios de control fiscal cualitativos en los siguientes términos:

De acuerdo con lo establecido por la Contraloría Municipal de Bucaramanga en el artículo 54 de la Resolución No. 0164 de 2022 y teniendo en cuenta la metodología establecida, la evaluación del plan de mejoramiento a las acciones correctivas formuladas fueron verificadas en su totalidad, donde obtuvo una calificación de 80,00 puntos, lo que permite concluir su **CUMPLIMIENTO**.

Plan de Evaluación Mejoramiento

RESULTADO EVALUACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	100.0	0.20	20.0

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10 AF- INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA		Página 47 de 48	Revisión 1

Efectividad de las acciones	75,0	0.80	60.0
CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO		1.00	80.00
Concepto a emitir cumplimiento Plan de Mejoramiento		Cumple	

En ese orden de ideas, el equipo auditor configura dos (2) BENEFICIOS DE CONTROL FISCAL, por existir acciones de mejora realizadas por el sujeto de control, que se relacionan a continuación:

N° hallazgo	Descripción del hallazgo	Acción de mejora	OBSERVACIÓN
01	En la bodega de almacén de la Caja de Previsión Social Municipal se encuentran bienes obsoletos e inservibles, entre ellos equipos de cómputo que requieren de diagnóstico para dar de baja	Realizar la baja definitiva de los bienes obsoletos e inservibles identificados en la bodega del almacén, para dar cumplimiento al procedimiento establecido por la Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga	. Garantizar que la entidad cuente con un inventario actualizado y con elementos que se encuentren en buen estado para darles uso, igualmente lograr organizar los artículos que están en óptimas condiciones, ya que el espacio para guardar estos elementos es reducido.
02	El equipo auditor establece como posible observación una falta de planeación al momento de estructurar procesos de adquisición de las pólizas y que por términos terminen adicionando para poder seguir adelante con el proceso	Seguir dando cumplimiento a lo establecido en la ley 80 de 1993 en su artículo 40 al numeral 2 del artículo 32 de la ley 80 de 1993, al artículo 2, numeral 3 de la ley 1150 de 2017, reglamentado por el capítulo 2, sección 1 de la subsección 3 del decreto 1082 de 2015	Garantizar que la entidad cuente con un intermediario de seguros que preste la asesoría especializada requerida para la estructuración del proceso de selección para la adquisición de las pólizas de seguros de la entidad y de qué manera posterior haga acompañamiento.

Conforme a lo anterior el Equipo Auditor configuró **DOS (2) Beneficios de Control Fiscal, de tipo Cualitativo**, por existir acciones de mejora en la entidad de acuerdo con el plan de mejoramiento, según lo establecido en la Resolución 052 del 26 de marzo de 2021 y la Resolución N° 0164 de 2022 de la Contraloría Municipal de Bucaramanga. Lo anterior quedó igualmente plasmado en el papel de trabajo PT03-Plan de Mejoramiento diligenciado y soportado.

2. APROBACIÓN DE BENEFICIO DE CONTROL FISCAL

Atendiendo a los hechos expuestos y una vez revisados y analizados los soportes documentales, queda en evidencia que efectivamente el sujeto de control realizó las acciones de mejora de acuerdo al plan de mejoramiento suscrito ante la Contraloría, lo cual se pudo verificar en los documentos que soportan el Beneficio de Control Fiscal, el cual es aprobado en la presente mesa de trabajo.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL		VFA-MOD-AF-011	
	MODELO 10 AF- INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA		Página 48 de 48	Revisión 1

3. CONCLUSIONES

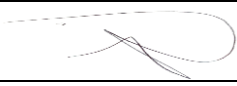
En la Auditoría Financiera y de Gestión N° 011 de 2024 adelantada a la Caja de Previsión Social Municipal de Bucaramanga - CPSM, se procede a configurar Dos (2) BENEFICIOS DE CONTROL FISCAL CUALITATIVO que corresponde al CUMPLIMIENTO del plan de mejoramiento como se desprende de los hechos y soportes expuestos en la presente acta.

8. TABLA CONSOLIDAD DE HALLAZGOS

8.1. TABLA CONSOLIDADA DE HALLAZGOS DE AUDITORÍA

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA – CPSM							
CUADRO DE HALLAZGOS VIGENCIA 2023 – PGA 2024							
No.	Descripción	Clase de Hallazgo					Pág.
		A	D	F	P	S	
Total Hallazgos		0	0	0	0	0	

Bucaramanga, Septiembre 05 de 2024

Equipo de Auditoría:			
Nombre	Cargo	Rol	Firma
GERMAN PEREZ AMADO	Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental	Supervisor	
JOSE LUIS CALDERON DURAN	Auditor Fiscal	Líder de Auditoría	
JAIME HUMBERTO PINZON	Profesional Universitario	Equipo Auditor	
WILSON MANTILLA	Auditor Fiscal	Equipo Auditor	
EDWAR JESUS SANTOS G.	Profesional Universitario	Equipo Auditor	

Nota: El funcionario Jaime Humberto Pinzón al momento de notificar el informe se encontraba en Permiso, por lo cual se debe dejar la salvedad.